

# Premio

*La administración de la deuda pública externa. Contribución al estudio de la crisis de la deuda*, de Alfonso Malagón Vera, obra que hoy presentamos a la comunidad científica y profesional de la administración pública, es la investigación galardonada con el **Premio de Administración Pública 1985**.

Con la edición 1985 del certamen, que condecora anualmente tanto a los estudiosos de la disciplina como a quienes ejercitan profesionalmente la administración pública en México, el Instituto Nacional de Administración Pública cumple 10 años de promover y fomentar la investigación científica de la administración pública al través de este concurso anual.

El Premio de Administración Pública, que nace en 1976 por acuerdo del Consejo Directivo del INAP, con la finalidad de cumplir con uno de los propósitos fundamentales de esta institución –promover el desarrollo de la ciencia administrativa en México–, tiene un balance satisfactorio en una década de existencia. Ha recibido doscientos quince investigaciones, once de ellas han sido merecedoras del primer lugar, dado que en 1979 fue compartido por dos investigadores. Igualmente, once trabajos han ocupado el segundo lugar –el primer concurso reconoció dos segundos lugares–, y otras veintidós investigaciones han sido distinguidas con mención especial por el jurado dic-taminador. Del total de cuarenta y cuatro investigaciones que han sido objeto de premios o distinciones, el 50 por ciento ha visto la luz pública al ser editadas por el propio INAP o por otras instituciones hermanas en la difusión del conocimiento de nuestra especialidad.

En la presente obra, el autor se propone demostrar que la llamada “crisis de la deuda” se debió principalmente al creciente deterioro de los términos del endeudamiento, como consecuencia de la privatización de las fuentes de financiamiento internacional que nuestro país siguió de 1970 a 1982, así como a la liberación del crédito, producto de una sobreoferta de capital en el

mercado financiero internacional y no únicamente, como se afirma en algunas instancias, por la falta de ordenamiento en el ejercicio de los créditos.

A lo largo del trabajo, Alfonso Malagón Vera analiza cualitativa y cuantitativamente la evolución de las condiciones de los créditos, apuntándose que dichas condiciones evolucionaron fundamentalmente en relación a tres factores: la liquidez del mercado internacional del dinero, la concurrencia interbancaria y la apreciación de los acreedores sobre el riesgo comercial que representaba el prestatario. Para ello distingue tres periodos: de finales de 1972 hasta mediados de 1974, de julio de 1974 a finales de 1976 y de 1977 a 1982.

El estudio del comportamiento de las instituciones nacionales, tales como Pemex, Nafinsa, CFE, Banobras, etcétera, en estos tres periodos, pone de manifiesto cómo, a partir del primer periodo, las condiciones del crédito cambian, afectando fundamentalmente el alza de las tasas de interés y la reducción del tiempo de los créditos, condiciones que crearon tensiones y desequilibrios para poder cumplir con el servicio de la deuda y el pago oportuno en las condiciones pactadas, dado que bajo dichas condiciones se violentaba la reproducción capitalista; es decir, los ciclos de reproducción del capital no fueron tomados en cuenta para la fijación de las condiciones en que deberían de retornar los capitales a los países desarrollados.

El autor del presente trabajo, administrador público de profesión y por vocación, es un joven pero destacado servidor público egresado de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Acatlán-UNAM, estudió el doctorado en finanzas públicas en la Universidad de Derecho, Economía y Ciencias Sociales de París, Francia. Ha recibido, entre otras distinciones, la medalla y diploma Gabino Barreda que otorga la UNAM al más alto promedio alcanzado en estudios profesionales, diploma al mérito académico por el Gobierno de la República en los años 1974, 1976 y 1979. Como profesor ha impartido cursos de licenciatura en la ENEP-Acatlán/UNAM, así como cursos de posgrado en esa misma institución y en nuestro Instituto Nacional de Administración Pública.

Hoy resulta particularmente importante para el Instituto, poner a disposición de estudiosos de la administración pública esta obra, por tres razones: primera, cumplimos una década de fomentar la investigación al través de este certamen; segunda, presentamos a un joven destacado administrador público y, tercera, publicamos una obra que da luz sobre uno de los problemas que padecemos todos los mexicanos: la deuda pública externa, además de que, estamos seguros, creará inquietud y futuros trabajos sobre la materia.

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA